REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

AÑO VI | Quibdó, Septiembre 10 de 1955 | NUMERO — 10

ACANDI, BAGADO Y UNGUIA, RECIBIERON CON DESBORDANTE JUBILO AL GOBERNADOR DEL CHOCO, CORONEL CARLOS ORTIZ TORRES

El domingo 4 de septiembre viajó al Municipio de Bagadó el señor Gobernador, asesorado del Secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Augusto Agudelo, en donde lo esperaba la Avioneta «La Misionera», conducida por el Reverendo Padre Alcides Fernández, Superior de los Padres Claretianos de Medellín.

De Bagadó voló el distinguido Mandatario con rumbo a Acandí y luégo a Unguía. Durante esta interesante jira, tuvo oportunidad el Mandatario de constatar las necesidades más apremiantes de esas zonas y en donde la ciudadanía y autoridades civiles, militares y eclesiásticas le prodigaron merecidas atenciones.

Como lo damos a conocer en este mismo BOLETIN, el señor Gobernador fué declarado huésped de honor en el importante puerto de Acandí.

Animado como siempre de la mejor voluntad por servir los intereses del territorio chocoano, el Coronel Ortíz Torres prometió en este recorrido, llevar a cabo las realizaciones más urgentes (que él encontró necesarias,) tales como Acueducto y Luz, en beneficio del desarrollo económico de estos Municipios.

Nueva misión francesa en el Chocó.

En un avión Catalina de Aida, viajaron ayer a la Costa del Pacífico chocoano, el señor Gobernador Coronel Ortíz Torres, y una nutrida comitiva de funcionarios del Gobierno Seccional, acompañados por técnicos franceses, de la sección comercial de la Embajada de Francia en Bogotá, y otros personajes.

La comisión, que llegó de la capital de la República la integran los señores Ferdinand Reix, Jan Pierre Boedoit, Mr. Ivern, doctor Carlos Urrutia Holguín. doctor Demetrio Valdés Ortíz y el Industrial señor Rafael Angel.

Esta jira tendrá como objeto estudiar con los varios representantes de casas francesas constructoras, las obras portuarias de Bahía Solano, la carretera Bahía Solano—Quibdó, un par de pequeñas centrales hidroeléctricas, la instalación de la industria pesquera del Pacífico en aguas del Chocó y la posibilidad de establecer una fábrica de papel en territorio Chocoano. También viajó con esta comisión el señor Enrique Delgado Morales, Jefe de Relaciones Públicas de la Flota Mercante Grancolombiana, con el objeto de organizar los servicios que dicha empresa entrará a prestar en Bahía Solano, como así lo hemos venido informando al público.

HUESPED DE HONOR EN ACANDI EL CORONEL ORTIZ TORRES

Con motivo de la última jira efectuada por el Mandatario Seccional a los Municipios de Bagadó, Acandí y otros, el señor Alcalde Municipal de este último puerto, promulgó un Decreto por el cual declara Día Cívico el 5 de septiembre y Huésped de Honor al señor Coronel Carlos Ortíz Torres, ya que fué motivo de verdadero júbilo en aquella región la presencia del insigne Mandatario, a quien el pueblo en masa recibió con demostraciones de sincero afecto y le reiteró su irrestricto

apoyo a la obra de gobierno que ha comenzado a realizar en favor de todo el territorio de su jurisdicción. Los actos de recepción y homenaje prodigados en Acandí al Coronel Ortíz Torres, fueron también aprestigiados por su Excelencia, Monseñor Pedro Grau Arola, Vicario Apostólico de Quibdó.

Aeropuerto de Quibdó.

Esencial para impulsar el progreso del Chocó es el Aeropuerto de Quibdó en cuya rápida terminación está interesado ese Departamento. El Chocó necesita de fáciles comunicaciones con el resto del país para entrar en una nueva etapa de su desarrollo. Porque hay qué convenir en que el adelanto ha sido allí lento, pese a la posición privilegiada, a sus costas, a sus ríos y al anhelo permanente de sus habitantes, ansiosos de sobresalir. Faltaba un punto de más atención por parte del Gobierno Central. Pero ahora esta condición adversa ha desaparecido. De manera que ha llegado el momento de realizar la general aspiración. Es decir, la de los chocoanos que ansían estar en contacto con las demás secciones del país en una forma que permita el intercambio comercial.

Para este objetivo, el Aeropuerto de Quibdó es vital. Por tanto hay empeño en concluír lo cuanto antes, para que la región, por medio de una ruta aérea bien servida, se vincule definitivamente a la economía nacional, creando al mismo tiempo factores favorables a su propio adelanto. Pero es igualmente necesario acondicionar o modernizar los pequeños aeródromos que existen en otras poblaciones del Chocó.

Es éste el complemento indispensable para establecer los hitos del progreso. Entre los habitantes del Departamento predomina hoy una voluntad única: la del servicio a su tierra. En la capital de la República está constituído un Comité permanente que trabaja por el engrandecimiento seccional.

Así las cosas, sólo falta ahora que el último esfuerzo haga culminar con éxito las obras que se están adelantando, para que llegue la etapa esperada por los chocoanos. Los aeropuertos son una de las bases más firmes para conseguir esta finalidad, como también las carreteras y las vías de penetración.

Tomado de «El Colombiano», edición del 2 de septiembre.

CUMPLIO SU COMISION EL INSPECTOR DEL TRABAJO

Don Víctor Abadía Asprilla, Inspector Seccional del Trabajo, regresó de la zona del Bajo Atrato, en donde había ido en comisión especial ordenada por el señor Ministro del Trabajo, doctor Cástor Jaramillo Arrubla, a fin de establecer si las empresas forestales de explotación de maderas, en sus distintas variedades, cumplen con las leyes de carácter laboral y social con los trabajadores a su servicio.

El Inspector Abadía Asprilla practicó visita a los campamentos de la Compañía Maderera del Atrato Ltda., instalada en «Truandó» y «Las Bocas», estableciendo que esta empresa en el primer semestre ha sacado 2'889.075 pies de madera por un total de venta de $ 60.071,67. Tambien visitó las instalaciones de la Compañía Colombiana de Maderas Ltda., y Compañía Atrato de Maderas Ltda., domiciliada en la cabecera del Municipio de Ríosucio, Chocó. La Compañía «Maderas Ltda»., de Domingodó y «Aserradero Chiquinquirá» en Puerto Martínez, tienen hoy un admirable desarrollo y la producción de cada uno en promedio es de 2.500 pies de madera elaborada. Poseen equipos modernos y maquinarias que responden en la técnica industrial de este género.

El Inspector Abadía dió plazo a todas las empresas mencionadas, por el término de 30 días para que instalen Escuelas Radiofónicas para sus trabajadores, de acuerdo con el Dto. Nº 3226 del año pasado. Así mismo resolvió en conciliación, problemas y reclamaciones de prestaciones sociales. por un valor aproximado de cinco mil pesos, entre patrones y obreros.

El informe privado de esta comisión ya ha sido rendido al señor Jaramillo Arrubla, Ministro del Trabajo en Bogotá.

EDICTO EMPLAZATORIO.

El Juez de Garantías Sociales del Departamento del Chocó, por el presente llama. cita y emplaza a Andrés Mayolo Copete, hijo natural de Rogelio Mayolo y Bárbara Copete, de veintiséis años de edad, natural de Tadó, en éste Departamento, que tuvo su residencia en esta ciudad, zapatero de profesión, soltero y alfabeto, para que dentro del término de ocho (8) días se presente en este despacho a estar a derecho en el proceso criminal que por el delito de "Calumnia", se le inició por auto de fecha doce (12) de junio del corriente año.

Queda entendido que si se presenta dentro del término señalado, se le oirá y administrará la justicia que le asiste. De lo contrario, se seguirá y fallará el proceso en referencia y será perseguido por las autoridades hasta obtener su captura.

De acuerdo con el Art. 433 del Código de Procedimiento Penal, en armonía con el 20 del Decreto 3.000, se fija este Edicto en lugar público de la Secretaría, por el término de ocho (8) días hábiles, hoy tres (3) de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco (1.955).

(Fdo) *Medardo FERRER F.*
Juez.

(Fdo) Hernando Padilla Ruíz
Secretario.

Actividades Administrativas de la semana.

El Consejo Administrativo Municipal, aprobó la Proposición siguiente, como reconocimiento a la obra de gobierno que está cumpliendo el Gobernador Coronel Ortíz Torres:

"Proposición Número 126. El Consejo Administrativo Municipal de Quibdó, interpretando el sentir de la colectividad que representa, hace expresión sincera de su reconocimiento y gratitud al mandatario seccional Coronel Ortíz Torres, por la manera tan gallarda y gentil como hubo de atender la cordial invitación que la Corporación le hiciera en el día de ayer, en la cual hizo promesas formales de no ahorrar energías tendientes a propiciar el progreso integral de la tierra y de arbitramentos de recursos económicos para solucionar en parte la crísis fiscal que atraviesa el Municipio, como también por el auxilio que por la suma de $ 20.000.00 y la cesión del predio que su Gobierno ha destinado para emprender de inmediato la construcción de la primera plaza de mercado de la ciudad capitalina. Así mismo formula nuevamente sus votos porque su administración sea coronada de brillantes y sucesivos éxitos."

Se adelantan estudios importantes del Comité Nacional de Planeación.

Procedentes de Bogotá han llegado los doctores Mario Pardo Rey y Héctor Morales Velandia, funcionarios del Comité Nacional de Planeación, con el propósito de adelantar estudios económicos y sociales en las zonas del Atrato y del San Juan, de este Departamento.

Dicho Comité de Planeación está integrado por los doctores Gabriel Betancourt Mejía, nombrado recientemente Ministro de Educación Nacional, Luis Morales Gómez, Gerente General del Banco Popular, Antonio José Borrero Holguín y Jorge Mejía Salazar, teniendo como director ejecutivo al Dr. Alvaro Ortíz Lozano, Secretario Técnico de la Presidencia de la República, de la cual depende directamente el mencionado Comité de Planeación.

Los estudios que se adelantarán en el Departamento del Chocó tendrán por objeto analizar los distintos niveles de vida de la población en su doble aspecto: Situación y equipo.

Dichos niveles son entre otros los siguientes: Nivel sanitario, nivel económico y técnico, nivel residencial, nivel cultural, nivel escolar, nivel doméstico, nivel moral y religioso y nivel político.

Además se estudiarán detenidamente las necesidades y problemas de la región, su potencial humano y potencialidades y posibilidades económicas y sociales en general.

Las conclusiones a que lleguen los comisionados serán estudiadas posteriormente por el personal técnico nacional y extranjero, contratado por el Gobierno Nacional para elaborar la planeación del país en sus aspectos sociales y económicos, prospectación que deberá realizarse en tres etapas: Cinco, diez y veinte años con la colaboración económica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Nombramientos, traslados y otras novedades.

A partir del 10 de Septiembre en curso, se aceptó la renuncia como topógrafo de Obras Públicas, presentada por el señor René Orozco Echeverry.

Por Decreto Nº 354 de 1º de septiembre corriente, fué nombrado director de la Escuela REFORMATORIO DE TANANDO, el Sargento de las Fuerzas de Policía, Luis Ignacio Caro Leal.

La Secretaría de Educación emitió el decreto Nº 353, por el cual se producen las siguientes novedades:

Se aceptó la renuncia a la señora Elsa Isaura de Mosquera, como seccional de la escuela urbana de niñas de Istmina.

Seccional de la agrupación escolar de Varones de Quibdó, "Simón Bolívar" el señor Faustino A. Cuesta C.

Se restablece el cargo de Inspector de Escuelas Radiofónicas y Alfabetización para adultos de la provincia del Atrato.

La Sta. Carmen Castro fué designada directora de la escuela rural alternada de Pilizá.

De seccional de la escuela urbana de niñas de El Carmen a seccional de la agrupación escolar de varones "Simón Bolívar" en Quibdó, fué trasladada la Sra. Manuela Ayala de Ayala.

De oficial de estadística Departamental y de Educación, a Inspector de escuelas radiofónicas y de alfabetización, fué trasladado el señor Melquisedec Valencia.

El Consejo de Estado designó con fecha 1º de septiembre, Magistrado interino del Tribunal Contencioso Administrativo de Quibdó al Dr. Jesús Antonio de la Torre en reemplazo del señor Rafael Copete Torres, quien venía desempeñando dichas funciones como encargado.

El Ministerio de Salud Pública nombró por Resolución Nº 0775 a José T. Torres, Inspector Vacunador de la Dirección Deptal. de Higiene de esta localidad.

Por Resolución 2483, emitida por el Ministerio de Comunicaciones, fué designado el señor Oliverio López, cartero de la Admón. de Correos de esta ciudad, en reemplazo del Sr. Blas Enrique Conto.

Admirable labor desarrolló el Centro de Estudios Pedagógicos.

Bajo la Presidencia del Subsecretario de Educación Lic. Cándido Lozano Asprilla y en presencia de ochenta y ocho maestros y veinti séis estudiantes de la Normal Superior de Varones e Instituto Pedagógico Femenino. clausuró labores el Centro de Estudios Pedagógicos el día 7 de septiembre pasado.

Disertaron durante los días 5, 6 y 7: Reverendo Padre Basilio de Beobide, Reverendo Padre Misael Orejuela. Reverenda Hermana Juan del Rosario, Dr. Gabriel Meluk Aluma, Juez de Menores, Prof. Arnulfo Herrera, Prof. Parmenio Carrillo, Reverenda Hermana Marina de la Cruz, Odontólogo Alfredo Arrázola A., Prof. Luis Carlos Mayo, Dr. Rodolfo Cabarcas P., Tte. Luis Ospina Navia y Lic. Luis A. Mosquera, quienes hicieron al audi torio magníficas exposiciones de acuerdo con la agenda elaborada por la Dirección de Educación.

Clausuró el acto con una conferencia muy bien concebida que dejó satisfecho al auditorio, el Subsecretario de Educación Lozano Asprilla, quien agradeció en nombre de la Secretaría, tanto a la Reverenda Madre Santo Tomás, Su periora del Instituto Pedagógico Femenino, como a los demás funcionarios que coopera ron al éxito obtenido. En la misma forma, tu vo frases de agradecimiento para los maes tros por su diligencia y entusiasmo en el cum plimiento de esta cita del Gobierno Seccional, para ventilar y solucionar los problemas que aquejan a la Educación Primaria del Departa mento. Dijo también el Subdirector Lozano que al niño de la Escuela Primaria se le esta- ba congestionando hoy, de tareas que franca mente no podía resolver, todo lo cual contri buía a que el estudiante le tomara aversión al eatudio y en ocasiones tuviesen los padres de familia qué elaborarle la tarea al alumno, de- bido precisameate al recargo mental que le imponía el maestro en la escuela. Agregó tam bién que con este sistema se cantribuía a crear una generación perfectamente alérgica al estudio. Que en contraposición a lo dicho se debían casos de insuficiencia de trabajo, por fuerza y despreocupación de los maestros.

Como número final de clausura del Cen tro, fué servido en los terrenos en donde se construye el Aeródromo, un vaso de espumo so «Borojó».

NOMBRAMIENTOS EN EL RAMO DE GOBIERNO

Por Decreto Nº 365 de 8 de septiembre, se hicieron los siguientes nombramientos en propiedad:

Alcalde Municipal de Acandí, en reempla zo de Antonio Solís Vélez, el Sargento Segun do de las Fuerzas Armadas de Policía, señor Ismael Enrique Clavijo Neira.

Alcalde Municipal de Condoto, en reem plazo del Cabo Segundo del Ejército, en uso de buen retiro, Crisanto Pilonieta Carreño, el Sargento Segundo de las Fuerzas Armadas de Policía, señor Manuel Vicente Parrado Díaz,

Señorita Connie Barth Herrera, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno. en reem plazo de la señorita Olga Martínez Coutín, quien pasa a otro puesto.

Señorita Olga Martínez Coutín, Mecanota quígrafa de la Gobernación, en reemplazo de la señorita Fanny Moreno Morales, a quien se le aceptó renuncia.

LIGA DE BASKET BALL

Reunidos en la Secretaría de Educación los miembros de la Junta provisional de Bas- ket-ball, se convino en integrar la Liga de tan importante deporte con los siguientes ciuda- danos y damas: Lic. César Valencia, Lic. Armando Torres, Lic. Efraín Córdoba, doctor Lascario Barboza A, Prof. Carlos Mosquera, Prof. Tulio Castrillón, Sra. Elvira de Cújar, Srita. Salma Bechara, Sr. J. Elín López P. y sr. Oswaldo Dueñas M. A la reunión concurrió el entrenador sr. Héctor Cañón.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

En su jira por el Sector Agropecuario del San Juan el Jefe de la Sección respectiva dejó iniciada la Caseta para la instalación de un trapiche movido a motor en el corregimiento cañamelero de Primavera. Se hizo una concen- tración en Opogodó con elComité Agropecua- rio en la cual se trataron importantes puntos sobre la organización de esta industria en la región; con tal propósito el Gobierno les sumi- nistrará inmediatamente un tambor de insecti- cida contra la hormiga arriera y semillas de pastos. La Sección Agropecuaria y el Departa- mento de Coordinación comenzaron a cooperar en los trabajos de campo de la Correccional de Menores de Tanando, habiéndose sembrado un lote considerable con yuca y en la semana veni- dera se sembrarán parcelas con semillas mejo- radas de maíz Rocol V —101, Venezuela — 1 y fríjol algarrobo de arbolito.

Encargado el Mayor Paredes de la Gobernación.

Mientras transcurre la jira que proyecta a Bahía Solano y Costa Pacífica chocoana el Gobernador Ortíz Torres, fué encargado del Despacho de la Gobernación del Chocó, el Mayor Jorge Paredes Arboleda, Secretario de Gobierno.